

EDITORIAL

LA INVESTIGACIÓN EN SALUD Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Conjuntamente con la equidad en la atención y el papel de los factores condicionantes, la implementación del conocimiento generado por la investigación (y su transformación en intervenciones efectivas para la salud) se ha convertido en un área prioritaria. La revisión de la bibliografía de los últimos 10 años arroja un sinnúmero de estudios y publicaciones que consideran que la implementación del conocimiento es un factor decisivo para la atención de la salud. Se trata de una inquietud que ya era señalada varias décadas atrás por prestigiosos profesionales e investigadores, entre ellos algunos directores del National Institute of Health. Esta corriente de pensamiento y acción se vio reforzada recientemente por la aparición de calificadas publicaciones dedicadas exclusivamente al tema, especialmente *Science Translational Medicine*, y por el enfoque presente en los países de la Comunidad Europea.

La experiencia demuestra que la existencia del conocimiento es condición necesaria pero no suficiente para su utilización y aplicación, ya que gran parte del saber generado por la investigación no es aprovechado en la práctica. Los ejemplos abundan en las distintas instancias que caracterizan la atención.

La clave estriba, en consecuencia, en transformar el conocimiento científico en intervenciones efectivas para la salud individual y colectiva, dado que el fenómeno se verifica en todas las etapas: desde la investigación biomé-

dica básica hasta la formulación de programas elaborados en torno a los servicios, los sistemas de atención de un país y los factores determinantes de la salud, pasando por las pruebas clínicas controladas y la medicina basada en la evidencia.

Una visión global categoriza estas distintas instancias del proceso, conformando un panorama que caracteriza las distintas fases de generación del conocimiento y su traslación a la práctica: T1 es la etapa en la que se genera un conocimiento y se determina su potencial aplicación; en T2 se evalúa la eficacia de este saber mediante estudios observacionales o pruebas controladas; en T3 se analizan los factores que facilitan o dificultan su implementación; y en T4 se evalúa cómo impacta su aplicación en la población.

La visión se ha generalizado, y numerosos países –desarrollados, subdesarrollados y emergentes– orientan ahora sus esfuerzos en la misma dirección a través de sistemas nacionales de investigación en salud. Dentro de este marco se encuentra también la Comisión Nacional Salud Investiga, que desde su creación, hace ya 10 años, se ha comprometido y desarrollado en ese sentido.

Acad. Dr. Abraam Sonis

Director Científico

Revista Argentina de Salud Pública

CORREO DE LECTORES EN LA RASP

La *Revista Argentina de Salud Pública* -RASP-, convoca a sus lectores a participar de esta propuesta, cuya finalidad es conocer las impresiones, opiniones, inquietudes o reflexiones suscitadas a partir de la lectura de los artículos publicados.

La extensión del texto preferentemente no debe de superar los 1.500 caracteres con espacios incluidos y deberá incluir nombre y apellido completo, profesión u ocupación y lugar de residencia del remitente. Si el remitente desea que la publicación de su comunicación incluya su dirección de correo

electrónico, deberá manifestarlo expresamente al momento de escribir a la Revista.

La dirección para el envío de correos de lectores es:
rasp@msal.gov.ar

El Comité Editorial de la Revista se reserva el derecho de publicación de los correos de lectores recibidos, según el espacio disponible y siempre que el contenido o tono del mensaje no sean ofensivos o inadecuadas para una publicación científica.